

Secretaria General

De: Rafael Enrique Saldarriga Santander <auxlicitaciones@acuatubos.com.co>
Enviado el: jueves, 13 de octubre de 2016 3:11 p. m.
Para: sgeneral@ibal.gov.co
Asunto: Observación Invitación N°. 136
Datos adjuntos: Observación Invitación N°. 136.pdf

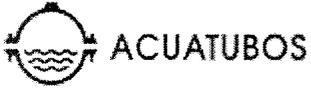
Importancia: Alta

IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL S.A. E.S.P. Oficial
Entidad contratante

Asunto: Observación Invitación N°. 136 SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y ACCESORIOS EN HIERRO DÚCTIL PARA LA REPOSICIÓN DE VÁLVULAS E HIDRANTES, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN EN LAS REDES DE ACUEDUCTO DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

ANEXO OBSERVACION AL PRESENTE PROCESO.

Cordialmente,

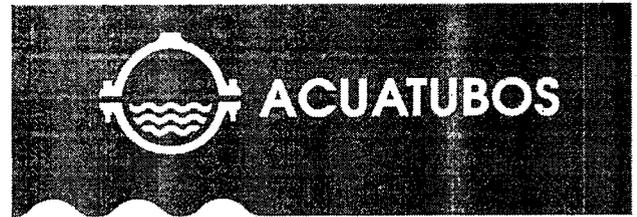


Rafael Enrique Saldarriga Santander
Auxiliar de Licitaciones
"Gente y productos confiables"
E-mail. auxlicitaciones@acuatubos.com.co
Tel. +574 6043838 Ext. 117; Fax. 333 0064.
Carrera 49 A N° 48 Sur 100 Univegas Bodega 102. Envigado-Antioquia.
www.acuatubos.com.co



Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo: El medio ambiente es responsabilidad de todos.

Carrera 49A N 48 Sur - 100
Univegas, Bodega 102
PBX: 333 28 28 Fax: 333 00 64
Envigado - Colombia - Suramérica
E-mail: acuatubos@une.net.co
www.acuatubos.com
NIT. 800.226.360-1



Envigado, 13 de Octubre de 2016.

IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL S.A. E.S.P. Oficial
Entidad contratante

Asunto: Observación Invitación N°. 136 SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y ACCESORIOS EN
HIERRO DÚCTIL PARA LA REPOSICIÓN DE VÁLVULAS E HIDRANTES, MANTENIMIENTO Y
REPARACIÓN EN LAS REDES DE ACUEDUCTO DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

Cordial saludo.

Después de haber leído detenidamente el pliego de condiciones solicitamos las siguientes adendas:

1. En el numeral **4.2 CAPACIDAD FINANCIERA** el pliego exige un índice del endeudamiento inferior o igual a 50% En consideración a que se trata de un contrato de suministro, solicitamos eliminar el anterior indicador como requisito de participación o en su defecto modificarlos permitiendo un nivel de endeudamiento inferior o igual al 80%.

Soportamos nuestra solicitud en el hecho de que ACUATUBOS S.A. tiene un Capital de Trabajo de 6.175'731.591, que resulta 40 veces el presupuesto oficial y con los índices financieros solicitados no podríamos participar en el presente proceso. Esto en razón de que es el capital de trabajo el que indica si el contratista podrá adquirir los bienes del contrato. En estas condiciones el índice de endeudamiento no es relevante para un contrato de compraventa como sí lo sería para un contrato de obra donde indicaría la capacidad que tendrá el contratista para conseguir dinero en entidades financieras para apalancar la terminación del contrato.

2. Solicitamos la anulación del requisito 3 del numeral 4.1 DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO donde se solicita la existencia de establecimiento comercial en la ciudad de Ibagué. El cual se comprobara e la Cámara de Comercio (Representante Legal y/o Registro Mercantil del Oferente) esto a razón de que es un limitante de participación y no permite la pluralidad de oferentes.

Quedamos a la espera de su confirmación.

Atentamente

ACUATUBOS S.A.

JORGE AGUILAR GÓMEZ
ACUATUBOS S.A.
NIT: 800.226.360-1
Gerente General.
8.279.595 de Medellín.
Carrera 49 A N° 48 Sur 100 Bodega 102.
Envigado - Antioquia
auxlicitaciones@acuatubos.com.co